



**Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción**  
Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto

**Estimada persona solicitante:**

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023

En atención a su requerimiento con folio **330026523000732**, de fecha 16 de febrero de 2023, que a la letra dice:

*“Contratos de los servicios profesionales de las firmas de auditoría a proyectos OFI-ejercicio 2020*

*Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*

*Medio para recibir notificaciones: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia”. (Sic)*

Para dar cumplimiento al procedimiento de búsqueda de la información, la solicitud de mérito se turnó a:

- **Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPFF);**
- **Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG).**

La **DGFPFF** informó que de conformidad con el artículo 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2020, reformado mediante Decreto publicado en el mismo medio de difusión el 16 de julio de 2020, designa y remueve a los auditores externos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Para el caso de auditorías externas a proyectos financiados por organismos financieros internacionales (OFIS), la designación se realizará considerando lo establecido en los acuerdos técnicos suscritos por la Secretaría con dichos organismos, con el objeto de dictaminar los estados financieros de los proyectos financiados con recursos de los OFIS.

En este contexto, se proporciona un archivo en formato Excel con un listado de 13 contratos de prestación de servicios profesionales formalizados con las firmas de auditoría designadas correspondientes al ejercicio 2020, el cual contiene el ente público ejecutor, OFI, proyecto y firma de auditores externos (anexo 1).

La **DGRMSG** indicó en su carácter de unidad contratante de la Secretaría de la Función Pública, se obtuvo como respuesta cero (0) registros; es decir, no se localizaron contratos de servicios profesionales de las firmas de auditoría a proyectos OFI-ejercicio 2020, es decir, esta dependencia no celebró ningún contrato o convenio o pedido relacionado con servicios profesionales de las firmas de auditoría a proyectos OFI en el año 2020.

Para cualquier duda y/o comentario derivado de la presente solicitud, puede comunicarse al (55) 2000 - 3000, extensión 1385, donde con gusto le atenderemos.

ATENTAMENTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

